MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS
Calle 4 de Octubre esq. Calle Gral. Bernardino Caballero
Tel. (0510)272 114
Arroyos y Esteros – Cordillera – Paraguay

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2020, CON ID N° 375.193 SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA AUDITORÍA AMBIENTAL DEL MATADERO MUNICIPAL

DICTAMEN JUSTIFICATIVO

Señor:
Lázaro P. Concepción Ovelar; INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS
Presente:

Me dirijo a esa Máxima Autoridad, con relación al Proceso de Contratación especificado más arriba, a objeto de expresar cuanto sigue: ----------

Que, el procedimiento de referencia se ha iniciado normalmente, fijándose día de recepción y apertura de sobres para el día 07/02/2020, fecha que fue pospuesta para el 14/02/2020. ----------

Que, con posterioridad, en vista de la clausura del Matadero Municipal dispuesto por el organismo competente, surge la necesidad de acelerar la elaboración de la **Auditoría Ambiental para Revalidación de la Licencia**, el cual es el objeto del llamado de referencia. ----------

Ante esta circunstancia y dada la urgencia, esta UOC ha recibido la comunicación de que se optará por otro mecanismo para contratar el servicio, en un tiempo más reducido. ----------

Que, conforme a lo expuesto precedentemente, concurre el presupuesto del **Artículo 31 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, es decir, la extinción de la necesidad de proseguir con el procedimiento iniciado, dado que se ha optado por otro mecanismo. ----------

Que, en consecuencia, esta Unidad Operativa de Contrataciones, RECOMIENDA: **Cancelar el Llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2020, CON ID N° 375.193 SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA AUDITORÍA AMBIENTAL DEL MATADERO MUNICIPAL.**

Es mi dictamen, salvo mejor parecer.

Francisco Bernal
ENCARGADO U.O.C.